



GARANTÍA DE POR VIDA ILIMITADA

El contrapiso de corcho CAPITOL® contará con una garantía como contrapiso cuando se utilice en condiciones domésticas normales y comerciales ligeras, por un período de tiempo equivalente a la vida útil garantizada del piso bajo el cual se instale el contrapiso de corcho CAPITOL, siempre y cuando se sigan las instrucciones de instalación del fabricante del piso. Los requisitos generales son: 1) Propiedades de amortiguación/nivelación, 2) Protección contra el vapor de humedad y 3) Amortiguación acústica. En CAPITOL estamos tan seguros de la calidad de nuestros contrapisos de corcho que nos comprometemos a cumplir las garantías de todas las marcas de losetas de cerámica, piedra, mármol, madera y pisos laminados.

Capitol Flooring Products ("CAPITOL") ofrece esta garantía limitada solo al primer comprador o primer usuario final ("Comprador" o "Usuario") del contrapiso de corcho CAPITOL, y se aplica a defectos de material y mano de obra en condiciones normales durante la vida útil del piso, siempre que el contrapiso de corcho CAPITOL se utilice de acuerdo con todas las condiciones de garantía establecidas. Si algún producto para pisos falla debido al contrapiso de corcho CAPITOL, CAPITOL pagará por el reemplazo del piso afectado o de todo el piso de la habitación si este no puede igualarse, así como del contrapiso. La garantía no es válida si el contrapiso de corcho no se instala de acuerdo con las instrucciones de instalación de CAPITOL y las instrucciones de instalación del fabricante del producto para contrapisos. El Comprador o Usuario es responsable de obtener y abonar una inspección independiente para determinar la causa del defecto y de proporcionar a CAPITOL un informe escrito que describa los hallazgos en una notificación por escrito. CAPITOL también se reserva el derecho de inspeccionar los bienes y la instalación para determinar, a su satisfacción, que cualquier deficiencia realmente existe y no fue el resultado de una instalación incorrecta, accidental, mal uso, negligencia, alteración, reparación no autorizada o pruebas inadecuadas. CAPITOL dispondrá de un plazo razonable para realizar cualquier reparación o sustitución. Cualquier mano de obra necesaria para mover muebles, equipos u otros objetos para reparar o sustituir el producto correrá a cargo del comprador o usuario.

CAPITOL garantiza que todos los contrapisos de corcho producidos y despachados carecen de defectos de fabricación, materiales y mano de obra. Esta garantía se limita al comprador original y no es transferible.

LA GARANTÍA NO CUBRE LO SIGUIENTE:

CAPITOL no garantiza ni se responsabiliza por los defectos o fallos causados en su totalidad o en parte por cualquiera de los siguientes: inundación, incendio, desastre natural, negligencia o descuido del propietario, tuberías de agua congeladas o rotas o eventos similares en los que el daño resultante sea objeto de una reclamación al seguro, fallos estructurales, eventos fortuitos, actos de guerra, mano de obra que no esté de acuerdo con las instrucciones escritas de CAPITOL o las prácticas y procedimientos estándar de la industria, daños que el usuario era capaz de prevenir, acción sísmica, emisiones de vapor por encima de las 3 libras (1.36 kg) por cada 1000 pies cuadrados (92.9 m²) por 24 horas, un pH superior a 9, estabilidad dimensional del material del suelo, decoloración, roturas, desgarros, fugas de agua, procedimientos de mantenimiento o cualquier otra condición fuera del control de CAPITOL.

Se recomienda probar todos los subsuelos de concreto con un kit de prueba de cloruro cálcico antes de instalar el contrapiso de corcho. Los niveles de humedad que superen las 3 libras (1.36 kg) por 1000 pies cuadrados (92.9 m²) por 24 horas comprobados mediante un kit de cloruro cálcico anularán esta garantía.

CUALQUIER USO DEL PRODUCTO DISTINTO AL PREVISTO ANULARÁ ESTA GARANTÍA DE CAPITOL.